



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL  
EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-64/2024  
“Adquisición de servicio para el suministro de cisternas a nivel natural de terreno”**

**ACTO DE FALLO**

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Adquisición de servicio para el suministro de cisternas a nivel natural de terreno”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **VARSA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**
- **DIREXION PMP S.A. DE C.V.**

Se hace constar que no hubo representante registrado para este acto.

Se les notifica que el ACTO DE FALLO se DIFIERE para el día miércoles 14 de agosto del presente año a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, de conformidad con el Artículo 195 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que a la letra dice: La Dirección de Adquisiciones señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública; esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, y podrá diferirse cuantas veces se considere necesario, siempre que el nuevo plazo fijado o la suma de ellos no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-64/2024  
“Adquisición de servicio para el suministro de cisternas a nivel natural de terreno”

Página 1 de 2



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:10 horas del día 12 de agosto del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

**C.P. Mario Alberto Salazar Garza**  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

**Lic. Rubén Vega Valdez**  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

**Ing. Carlos Romanos Salazar**  
Director de Adquisiciones

**ACTO DE FALLO**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-64/2024  
"Adquisición de servicio para el suministro de cisternas a nivel natural de terreno"

Página 2 de 2